## 5Y4ZSSDL+IKTCRJ9AKYCK2P79R S.//Casambiorneselemorte sedelectronica.ss/ addo electronicamente desde la platatiorma esPublico Gestiona | Página 1 de 1 Verific



## AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO

## ANUNCIO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS QUE EL PRÓXIMO DÍA 5 DE JUNIO DEL 2025, A LAS 13:15 HORAS, SE PROCEDERÁ A LA ADJUDICACIÓN DE LA SUBASTA DE INSTALACIÓN DE BARRA EN EL ACCESO AL RECINTO FERIAL ALBORÁN DE CALYPO-FADO EN LA URBANIZACIÓN CALYPO-FADO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS EN HONOR A SAN JUAN 2025 LOS DÍAS 20.21 y 22 DE JUNIO, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE PLIEGO DE CONDICIONES:

## "PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA, DE LA BARRA EN LA URBANIZACIÓN CALYPO-FADO PARA LAS FIESTAS EN HONOR A SAN JUAN 2025.

- 1. EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS SERÁ DESDE EL DÍA 22 DE MAYO HASTA LAS 12,30 HORAS DEL 5 DE JUNIO DEL 2025.
- 2. LA SUBASTA TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO DÍA 5 DE JUNIO, A LAS 13:30 HORAS EN ESTE AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO), PARTIENDO DE
  - LA SUBASTA SE EFECTUARÁ AL ALZA DEBIENDO PRESENTAR ESCRITO PARTICIPACIÓN EN MODELO DE INSTANCIA GENERAL ACOMPAÑADO DE SOBRE CERRADO CON LA OFERTA.
- CADA LICITADOR NO PODRÁ PRESENTAR MÁS QUE UNA SOLA PROPOSICIÓN.
- 4. EL IMPORTE DEL REMATE SERÁ SATISFECHO DE LA SIGUIENTE FORMA:
  - EL ADJUDICATARIO DEBERÁ CUMPLIR LAS NORMAS QUE REGULAN EL EJERCICIO DE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES.
  - EL AYUNTAMIENTO APROBARÁ LA LISTA DE PRECIOS CORRESPONDIENTE A CUYOS EFECTOS DEBERÁ PRESENTAR DICHA LISTA DE PRECIOS EL DÍA SIGUIENTE A LA ADJUDICACIÓN.
  - EL CONCESIONARIO SUSCRIBIRÁ A SU NOMBRE PÓLIZA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN CUANTÍA SUFICIENTE POR TODOS LOS DAÑOS QUE PUEDAN SUFRIR EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES, ASÍ COMO A LOS VISITANTES DURANTE LA CONCESIÓN DE LA ACTIVIDAD.
  - EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PAGAR EL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN Y PRESENTAR ESE MISMO DÍA EN EL AYUNTAMIENTO UNA FIANZA DE 150 € Y COPIA DE LA PÓLIZA DEL SEGURO.
  - EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES EXPUESTAS FACULTARÁ AL AYUNTAMIENTO A RESCINDIR LA ADJUDICACIÓN, CON PÉRDIDA DE LA FIANZA.
- 5. SI LA SUBASTA QUEDA DESIERTA, PODRÁ ADJUDICARSE DIRECTAMENTE SI ALGUIEN LO SOLICITÀ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS PARA PODER SER ADJUDICATORIO.

EN CASARRUBIOS DEL MONTE

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

